

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA EN EDUCACIÓN INFANTIL

GRADO EDUCACIÓN: **INFANTIL** CURSO: **2020-2021**

COORDINADOR / PROFESOR: **JESÚS MONTIEL**

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Esta asignatura requiere, sobre todo, la **participación** de los alumnos. Es una asignatura **práctica**, pero también se abordarán **contenidos teóricos** imprescindibles relacionados con la Didáctica de la Lengua y la Literatura, que pone énfasis en la lengua como acto comunicativo. Los contenidos teóricos, no obstante, se abordarán con ejercicios prácticos para hacer más amena su asimilación.

La asignatura consta de **seis temas prácticos** que se desglosan a continuación:

1. En el **primer tema** los alumnos conocerán el cambio de paradigma que propone la Didáctica de la Lengua y la Literatura en el ámbito educativo. Para ello, se entablará un **debate** sobre la educación tradicional y la actual, viendo ventajas e inconvenientes, y se verá una **película** relacionada con el tema para entablar después un debate participativo.
2. En el **segundo tema**, se abordará el proceso comunicativo y sus componentes (emisor, receptor, código...). Se realizarán **actividades presenciales** donde el alumno aprenderá a diferenciar tipos de pictogramas y las distintas funciones de la lengua (estética, conativa, etc).

3. En el **tercer tema**, se abordará la comunicación no verbal (gestos, expresión facial, etc), y se proyectará un documental emitido en el canal Historia relacionado con esta materia. También se realizará una **exposición oral** para afianzar los conocimientos adquiridos durante las clases magistrales.

4. En el **tema cinco**, el alumno elaborará **actividades y material didáctico relacionado con los periodos de la adquisición del lenguaje**, centrándose en los dos ciclos de infantil para abordar situaciones complejas que pueden darse en el aula.

5. Por último, en el **tema seis**, el alumno realizará un **taller** donde presentará una película de cine relacionada con los trastornos del lenguaje.

Bibliografía imprescindible:

Badia, D. & Vilá, M. (2004). Juegos de expresión oral y escrita. Barcelona: Graó.

Bigas, M & Cooreig, M. (2001). Didáctica de la lengua en la educación infantil. Madrid: Síntesis.

Bryant, S. (2000). El arte de contar cuentos. Barcelona: Biblaria.

Cassany, D. (2006). Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona: Graó.

Cassany, D. Luna, M. & Sanz, G. (1994). Enseñar lengua. Barcelona: Graó.

Colomer, T. (2010). Introducción a la literatura infantil y juvenil actual. Madrid: Síntesis.

Cyrułnik, B. (2004). Del gesto a la palabra. Barcelona: Gedisa.

Galeote Moreno, M. (2007). Adquisición del lenguaje. Madrid: Ed. Pirámide.

González González, A. (2000). Escuchar, hablar, leer y escribir. Madrid: Ediciones de la Torre.

Gracia García, M. (2002). Comunicación y lenguaje en las primeras edades.

Guerrero Ruiz, P. & López Valero, A. (1993). *El taller de lengua y literatura*. Murcia. Caja Murcia y Universidad de Murcia.

Monfort, M. & Juárez, A. (2001). *El niño que habla*. Madrid: CEPE.

Obiols Suari, N. (2004). *Mirando cuentos: Lo visible e invisible en las ilustraciones de la literatura infantil*. Barcelona: Alertes.

Reyzábal, M.V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.

Rodari, G. (2010). *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Editorial Planeta.

Bibliografía complementaria:

Aller García, C. & Aller Martínez, C. (1995). *Juegos y actividades de lenguaje oral*. Alcoy: Marfil.

Bettelheim, B. (1994). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Barcelona: Crítica.

Calero Guisado, A. (1999). *Materiales curriculares para favorecer el acceso a la lectura en Educación infantil*. Madrid: Editorial Escuela Española.

Castán, G. (2002). *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*. Sevilla: Diada.

Clemente, R. (1997). *Desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Octaedro.

Durán, T. (2002). *Leer antes de leer*. Madrid: Anaya.

Egan, K. (1999). *Fantasía e imaginación: su poder en la enseñanza*. Madrid: Morata.

Owens, R. (2003). *El desarrollo del lenguaje*. Madrid: Pearson.

Raiter, A. & Jaichenco, V. (2002). *Psicolingüística: elementos de adquisición, comprensión, producción y alteraciones del lenguaje*. Buenos Aires: Docencia.

Ruiz Campos, A. (2000). *Literatura infantil, introducción a su teoría y práctica*. Sevilla: Guadalmena. S.L.

Tough, J. (1987). *El lenguaje oral en la escuela. Una guía de observación y actuación para el maestro*. Madrid: Visor- MEC.

Objetivos: El perfil del maestro debe contemplar las problemáticas que presenta la sociedad actual. Es el punto de referencia para el desarrollo de esta asignatura que inicia en el conocimiento del proceso que sigue cada niño/a en la adquisición del lenguaje y los recursos didácticos necesarios para fomentar su desarrollo.

¿CÓMO TE EVALÚO?

Evaluación Continua	Evaluación Única Final
<u>Convocatoria ordinaria:</u> <ul style="list-style-type: none">• Prácticas: 60 %• Examen: 40%	<u>Convocatoria ordinaria:</u> <ul style="list-style-type: none">• Examen 90%• Lectura 10%
<u>Convocatoria extraordinaria:</u> <ul style="list-style-type: none">• Examen: 40%• Prácticas: 60%	<u>Convocatoria extraordinaria:</u> <ul style="list-style-type: none">• Examen: 90%• Lectura: 10%

ANEXO 2: CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN ESCRITA (aprobado por Junta de Centro 9-04-2015)

JUSTIFICACIÓN: Orden ECI/3857/2007 y Orden ECI/3854/2007 ,por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria y Maestro en Educación Infantil, indica en el apartado 5: Al finalizar el grado, los estudiantes deberían haber adquirido el nivel C1 en lengua castellana, y cuando proceda, en la otra lengua oficial de la comunidad; además, deberían saber expresarse en alguna lengua extranjera según al nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CRITERIOS:

Se tendrán en cuenta los aspectos elementales del buen uso del idioma, pues, se trata de comprobar, entre otras competencias, las capacidades que el alumno tiene en el uso de la lengua castellana o española, las cuales se plasman de forma más concreta en los siguientes aspectos:

- 1. Se ha de utilizar una redacción coherente, es decir, sin anacolutos, sin faltas de concordancia, sin omisión de las preposiciones necesarias, sin queísmos ni dequeísmos y sin otra clase de errores gramaticales. Cada error supondrá la disminución de 0,20 puntos en la nota. Si los errores de este tipo son sistemáticos o muy abundantes, se podrá considerar el escrito como no aprobado.*
- 2. La puntuación ha de ser correcta en todo el texto, por lo que no serán admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas, ni la separación exclusiva mediante comas. Cada error supondrá una disminución de 0,20 puntos en la nota. Si el escrito adolece de una incorrección general a este respecto, se podrá considerar el escrito como no aprobado.*
- 3. La escasez de léxico o el recurso a un vocabulario excesivamente coloquial, podrá suponer la disminución de hasta 1 punto en la nota.*
- 4. Se han de observar en todo momento las reglas de acentuación del español. La carencia sistemática de tildes (entendiendo por tal la presencia de más de 10 errores de*

acentuación) se penalizará restando 1 punto a la nota del escrito. Si se repite el mismo error, se considerará una falta única.

5. Las faltas de ortografía, nunca lapsus fácilmente detectables y comprensibles, serán penalizadas con 0,5 puntos menos y sin límite. Si se repite la misma falta se considerará una falta única pese a la reiteración en el error.

6. Un escrito en el que se advierta un buen uso del idioma (corrección idiomática, riqueza léxica y sintáctica, etc.) podrá subir la nota hasta 1 punto.

7. Se habrá de señalar debidamente, en cada parte del escrito donde se observen, las diversas faltas a las que antes nos hemos referido, e indicará siempre, en la carátula del trabajo, cuánto resta por cada uno de estos conceptos. Igualmente, si se sube la nota por el buen uso del idioma se habrá de señalar del mismo modo.

8. Una presentación inadecuada del escrito supondrá hasta 1 punto menos en la nota.

Notas:

- El alumno que haya obtenido una calificación de 5 en un examen y tenga una única falta de ortografía, tendrá suspenso el examen.
- Los alumnos con algún problema o dificultad de aprendizaje de la lengua por ejemplo dislexia, deberán justificar su diagnóstico.
- Se recomienda el manual: Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua Española, Ortografía básica de la lengua española. Madrid: Espasa, 2012

El alumno debe comprometerse a asistir a clase (mínimo 80% de asistencia).

¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?

CRONOGRAMA (El cronograma de actividades de la asignatura es el documento asociado a la guía que, de manera orientativa, recoge la distribución temporal de las actividades previstas en la planificación de la asignatura y que sirve para la coordinación y seguimiento de la actividad docente programada para el curso.

Semana	Sesiones	Actividades	Entregas
1 (septiembre)	Presentación		
	Tema 1		Debate
2 (septiembre)	Tema 1		
	Tema 2		
3 (octubre)	Tema 2	Ejercicios tipos señales	
	Tema 2	Ejercicios comunicación	
4 (octubre)	Tema 2		Actividades tema 2
	Tema 3		
5 (octubre)	Tema 3		
	Tema 3	Actividades com. No verbal	
6 (octubre)	Tema 3		Exposición oral
	Tema 3		Exposición oral
7 (noviembre)	Tema 3		Exposición oral

	Tema 4		
8(noviembre)	Tema 4		
	Tema 4		Andaluz
9(noviembre)	Tema 5		
	Tema 5		
10(noviembre)	Tema 5	Trabajo en clase	
	Tema 5		Actividades tema 5
11 (diciembre)	Tema 6		
	Tema 6		
12 (diciembre)	6 y 8 festivos		
	Tema 6	Trabajo en clase	
13 (diciembre)	Tema 6		Actividades tema 6
	Tema 6		Actividades tema 6
14 (diciembre)	Tutorías colectivas		
	Tutorías colectivas		
15 (enero)	Tutorías colectivas		
	FERIA INTERDISCIPLINAR (11 a 15 ENERO)		
NAVIDAD (23 dic.-7 enero)			
18 enero			
Periodo exámenes			

ANEXO 3: CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES Y PORCENTAJES EN LA NOTA FINAL
PARA LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

Nº	ACTIVIDAD	CONTINUA
1	Debate	5%
2	Tipos de signos, funciones	10%
3	Exposición oral	10%
5	Examen 1	20 %
7	Léxico andaluz	5 %
8	Desarrollo lenguaje actividades	10%
9	Trastornos del lenguaje	10%
10	Comentario de lectura	10%
11	Examen 2	20%
12		